



Periodo 2011

Registro de Decretos

Folio N° 022

04 ENE 2011

LA PLATA;

VISTO:

Lo dispuesto por Decreto n° 2504/10; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el citado acto administrativo se dispuso el cese a partir del 1º de enero de 2011, a los fines de acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria del señor Alberto Daniel LEONFORTE;

Que al detallar la situación de revista del nombrado, se omitió consignar la asignación de funciones interinas como Jefe de Departamento Edificios _Agrupamiento Jerárquico, Categoría 09_ en la Dirección Coordinación de Administración de la Dirección General Teatro Municipal "Coliseo Podestá";

Que consecuentemente, y ante tal circunstancia, corresponde dictar el presente acto administrativo, a los efectos de subsanar dicha omisión;

Por ello;

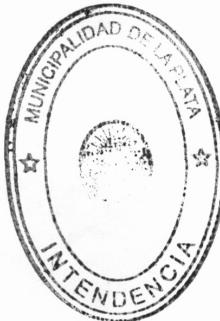
**EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A**

ARTICULO 1º.- Rectifícase la situación de revista consignada en el Decreto n° 2504/10, mediante el cual se dispuso el cese a partir del 1º de enero de 2011, a los fines de acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria, de conformidad con lo establecido en el artículo 11º, inciso i) de la Ley 11757 y artículo 24º del Decreto –Ley n° 9650/80 (T.O. Decreto 600/94), del agente de esta Administración Municipal, señor Alberto Daniel LEONFORTE, MI. 8.464.547, Legajo n° 8069; la que deberá ser considerada en el Agrupamiento Profesional, Categoría 7A, con asignación de funciones con carácter interino de JEFE DE DEPARTAMENTO EDIFICIOS _Agrupamiento Jerárquico, Categoría 09_-.

ARTICULO 2º.- El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Gestión Pública.-

ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese, dese al Boletín Municipal y archívese.-

Dr. JORGE ALBERTO CAMPANARO
SECRETARIO
SECRETARIA DE GESTIÓN PÚBLICA
Municipalidad de La Plata



Dr. OSCAR PABLO BRUERA
Intendente
Municipalidad de La Plata

0021